

ūltra

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

**ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

Estados financieros al
31 de diciembre de 2023 y 2022



Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un Auditor Independiente
Balance general
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del
Fondo de Inversión (Forma FI-4)
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

10 de abril de 2024

A los señores
Accionistas y Directores de
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de “ULTRA” Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo (el Fondo de Inversión), administrado por BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (la Sociedad Administradora), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y el estado de obtención de valor de cuota al 31 de diciembre de 2023 e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión (Forma FI-4) por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, la valoración del portafolio de inversiones y la obtención de valor de cuota del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, sus flujos de efectivo y la información financiera del total de cuotas, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis

- Base contable

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo de Inversión cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Valuación de las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Inversión mantiene dentro de sus activos financieros una cartera inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda por un monto de Bs288.663.357. Dichas inversiones están conformadas por bonos bancarios bursátiles, bonos a largo plazo, depósitos a plazo fijo, pagarés bursátiles y valores de titularización de contenido crediticio. Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda representan el 76% del total de los activos del Fondo de Inversión.</p> <p>Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda se valúan según los criterios de valoración establecidos por la Metodología de Valoración de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y el Reglamento Interno del Fondo.</p> <p>Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la valoración de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda han generado ingresos financieros (rendimiento y valoración) por un monto de Bs14.987.814 y gastos financieros (valoración) por un monto de Bs1.320.406 Los ingresos por rendimiento y valoración en inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizamos un entendimiento de los procedimientos y controles establecidos por la Sociedad Administradora para el reconocimiento contable de la valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, y los ingresos y gastos financieros originados en el proceso de valoración.- Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información del Fondo de Inversión, relacionada con el proceso del registro contable y valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda.- Solicitamos una confirmación de saldos a la Entidad de Depósitos de Valores y Agencias de Bolsa, con el propósito de verificar la integridad, exactitud, propiedad y valoración de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2023.- Para una muestra de títulos valores de deuda al 31 de diciembre de 2023, con documentación de respaldo (información provista por las Bolsas de valores), verificamos la exactitud de las tasas de



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>representan el 84% de los ingresos financieros, mientras que las pérdidas por valoración representan el 58% de los gastos financieros.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría por su significatividad respecto al total de los activos, de los ingresos financieros y de los gastos financieros como se menciona en los párrafos anteriores y debido a que la valuación de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda es un proceso de cálculo realizado para cada título valor de deuda y que su resultado deriva en el reconocimiento contable de los ingresos financieros y de los gastos financieros. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> <p>En las Notas 3.2.a), 3.2.f), 6, 13 y 14 a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de dichas inversiones.</p>	<p>rendimiento relevantes utilizadas en la valoración de las inversiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para los títulos valores de deuda negociados a descuento o sin cupones y para los títulos valores emitidos a rendimiento con cupones al 31 de diciembre de 2023, recalculamos las tasas de rendimiento equivalentes y los precios de dichas inversiones, considerando los criterios definidos por la Metodología de Valoración de la ASFI. - Para una muestra de los títulos valores de deuda negociados a descuento o sin cupones y para títulos valores emitidos a rendimiento con cupones, con documentación de respaldo (información provista por las Bolsas de valores y los prospectos de emisión), verificamos la exactitud de las condiciones de emisión de dichas inversiones. - Para una muestra significativa de ingresos y gastos financieros, con documentación de respaldo (información provista por las Bolsas de valores), verificamos la exactitud de los ingresos por rendimientos y las ganancias y pérdidas por valoración contabilizadas en los estados financieros. - Al 31 de diciembre de 2023, verificamos el movimiento contable de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda (compras, ventas y los ingresos y pérdidas por valoración). Asimismo, para una muestra significativa de compras y ventas de títulos valores de deuda, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de la información contabilizada. - Realizamos la lectura de las actas del Comité de Inversiones y de la Asamblea General de Participantes para verificar el seguimiento efectuado al cumplimiento de las políticas y procedimientos para la administración de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda.



Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad Administradora y de los responsables del gobierno del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad Administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 3 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia de la Sociedad Administradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Sociedad Administradora es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de Inversión de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia de la Sociedad Administradora tiene intención de liquidar el Fondo de Inversión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo de Inversión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo de Inversión.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Sociedad Administradora.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia de la Sociedad Administradora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo de Inversión, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Ariscaín Bernini', is written over a horizontal line.

(Socio)

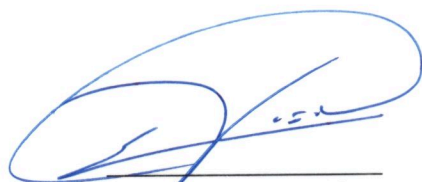
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
 "ULTRA" FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

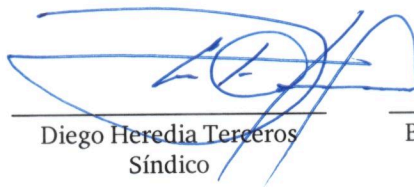
BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	54.089.709	107.940.040
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	6	288.663.357	360.846.730
Inversiones bursátiles en operaciones de reporto	7	29.624.651	5.800.000
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8	8.625.709	-
Total del activo		<u><u>381.003.426</u></u>	<u><u>474.586.770</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	9	20.996.356	5.803.351
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10	8.625.710	-
Total del pasivo		<u><u>29.622.066</u></u>	<u><u>5.803.351</u></u>
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación		350.321.788	467.237.799
Resultados acumulados		1.059.572	1.545.620
Total del patrimonio neto	11	<u><u>351.381.360</u></u>	<u><u>468.783.419</u></u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u><u>381.003.426</u></u>	<u><u>474.586.770</u></u>

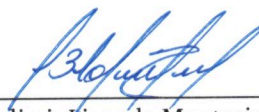
Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros



Sergio Viscarra Luján
Gerente General



Diego Heredia Terceros
Síndico



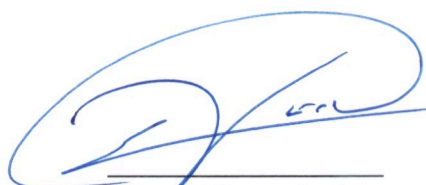
Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.
"ULTRA" FONDO DE INVERSION ABIERTO DE CORTO PLAZO

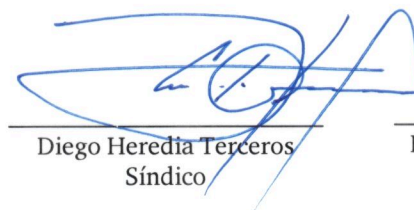
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Gastos operacionales	12	<u>(294.619)</u>	<u>(469.189)</u>
Margen operativo		<u>(294.619)</u>	<u>(469.189)</u>
Ingresos financieros	13	1.413.489	2.018.197
Gastos financieros	13	<u>(59.280)</u>	<u>(3.367)</u>
Margen financiero		<u>1.354.209</u>	<u>2.014.830</u>
Margen operativo y financiero		1.059.590	1.545.641
Gastos de administración		<u>(18)</u>	<u>(21)</u>
Resultado operacional		<u>1.059.572</u>	<u>1.545.620</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>1.059.572</u>	<u>1.545.620</u>
Rendimiento neto del período	14	<u>1.059.572</u>	<u>1.545.620</u>

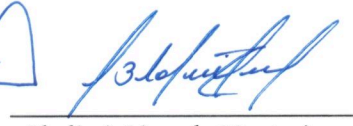
Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Sergio Viscarra Luján
Gerente General



Diego Heredia Terceros
Síndico



Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
 "ULTRA" FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>Aportes en cuotas de participación</u> Bs	<u>Resultados acumulados</u> Bs	<u>Total</u> Bs
Saldos al 1° de enero de 2022	330.685.059	1.158.323	331.843.382
Capitalización de resultados de diciembre 2021	1.158.323	(1.158.323)	-
Compras de cuotas gestión 2022	456.412.185	-	456.412.185
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2022	(336.752.443)	-	(336.752.443)
Resultado neto del ejercicio	<u>15.734.675</u>	<u>1.545.620</u>	<u>17.280.295</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	467.237.799	1.545.620	468.783.419
Capitalización de resultados de diciembre 2022	1.545.620	(1.545.620)	-
Compras de cuotas gestión 2023	230.539.093	-	230.539.093
Rescates y retenciones RC-IVA gestión 2023	(359.584.936)	-	(359.584.936)
Resultado neto del ejercicio	<u>10.584.212</u>	<u>1.059.572</u>	<u>11.643.784</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>350.321.788</u>	<u>1.059.572</u>	<u>351.381.360</u>

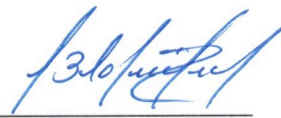
Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Sergio Viscarra Luján
Gerente General



Diego Heredia Terceros
Síndico



Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
 "ULTRA" FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2023		1.059.572	1.545.620
Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2023		10.584.212	15.734.675
Flujo neto en actividades de operación		11.643.784	17.280.295
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		(20.941)	-
Cargos devengados no pagados		18.356	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		11.641.199	17.280.295
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(3.351)	(15.716)
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(8.625.709)	
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		72.183.373	(93.883.228)
Flujo neto en actividades de intermediación		75.195.512	(93.898.944)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Aportes en cuotas de participación (neto)		(129.045.843)	119.659.742
Flujo neto en actividades de financiamiento		(129.045.843)	119.659.742
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Flujo neto en actividades de inversión		-	-
Incremento de fondos durante el ejercicio		(53.850.331)	43.041.093
Disponibilidades al inicio del ejercicio		107.940.040	64.898.947
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	54.089.709	107.940.040

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Sergio Viscarra Luján
 Gerente General


 Diego Heredia Terceros
 Síndico


 Bladimir Lizondo Montecinos
 Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
"ULTRA" FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

ESTADO DE OBTENCION DE VALOR DE CUOTA E INFORMACION FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022		
	296.182.448	360.780.572
Más:	1.114.901	63.299
Más:	12.658	2.859
Más:	54.089.709	107.940.040
Más:	9.761	14.540
Menos:	(18.356)	(3.351)
Más o Menos:	-	-
Total cartera bruta	351.391.121	468.797.959
Menos:	(9.761)	(14.540)
Total cartera neta	351.381.360	468.783.419
	2.363	2.292
	3.200	3.000
	148.679	204.487
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:		
	204.488	150.328
Más:	99.453	203.742
Menos:	(155.262)	(149.582)
	148.679	204.488
	468.783.419	331.843.382
Más:	230.539.093	456.412.185
Más:	16.356.039	20.849.359
Menos:	(359.584.936)	(336.752.443)
Menos:	-	-
Más o Menos:	(828.585)	1.985.227
Más o Menos:	(93)	(154)
Saldo bruto al cierre del período	355.264.937	474.337.556
Menos:	(3.883.577)	(5.554.137)
Saldo neto al cierre del período	351.381.360	468.783.419

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio Viscarra Luján
Gerente General


Diego Heredia Terceros
Síndico


Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A MEDIANO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, en el mes de marzo de 2000 se constituyó BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con el objeto único de prestación de servicios de administración de fondos de inversión, inscritos en el Registro del Mercado de Valores, sean estos abiertos, cerrados, financieros o no financieros, o de inversión internacionales, tanto nacionales como extranjeros.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años, esta Sociedad se halla inscrita en el Ex – Servicio Nacional de Registro de Comercio (SENAREC) actual Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), con el número de Matrícula 1020357025, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 23 de mayo de 2000.

Asimismo, el 23 de mayo de 2000 la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-210 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., BISA Premier Fondo de Inversión Abierto y BISA Capital Fondo de Inversión Abierto.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que estos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondo de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en la gestión 2023 emitió las siguientes Circulares en lo aplicable al Fondo de Inversión:

<u>Circular</u>	<u>Resolución</u>	<u>Fecha</u>	<u>Referencia</u>
786	894	10/8/2023	Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión
774	621	16/5/2023	Modificación al Reglamento de Entidades de Depósitos de Valores, Compensación y Liquidación de Valores
769	482	14/4/2023	Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores
768	481	14/4/2023	Proyecto de Modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de valores
767	473	14/4/2023	Reglamento para el Control de Actividades del Mercado de Valores no Autorizadas
765	414	31/3/2023	Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto
753	36	13/1/2023	Modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A MEDIANO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 - ANTECEDENTES DE “ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

En reunión de Directorio de BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., realizada el 29 de febrero de 2008, se autorizó la creación del Fondo de Inversión Abierto, denominado Fondo de Inversión Abierto – “ULTRA FIA” Mediano Plazo.

El Fondo de Inversión ha sido autorizado por la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución SPVS-IV-No. 549 de fecha 2 de julio de 2008, e inició sus actividades el 7 de julio de 2008, es un patrimonio autónomo y separado jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas inversionistas o participantes, para su inversión en valores, bienes y demás activos determinados por la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos, por cuenta y riesgo de los participantes.

Hasta el 30 de noviembre de 2011, la denominación del valor de la cuota se establecía en bolivianos indexados a la UFV. A partir del 1° de diciembre de 2011 se puso en vigencia el nuevo Reglamento Interno del Fondo de Inversión que modificó la denominación del valor de la cuota a bolivianos. Esta modificación fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante carta ASFI/DSV/R-111537/ 2011 de fecha 20 de octubre de 2011.

“ULTRA” Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, es un fondo de inversión abierto a mediano plazo cuya duración promedio ponderada de cartera es de hasta 1.080 días, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión, siendo su plazo de duración indefinido.

“ULTRA” Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, es un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas Inversionistas o Participantes, para su inversión en valores, bienes y demás activos determinados por la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos, por cuenta y riesgo de los Participantes.

La propiedad de los Participantes respecto al Fondo de Inversión se expresará a través de las cuotas de participación emitidas por el Fondo de Inversión.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/N° 61/2008 del 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 del 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el “estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo”, el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un ejercicio anual (saldo al inicio del periodo, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A MEDIANO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/ IV/DI N° 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI – N° 18 del 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente; consiguientemente, los estados de resultados se presentan solamente por los saldos acumulados por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2023 y 2022. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que el Administrador del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas contables de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones bursátiles nacionales y valores de titularización de contenido crediticio están valuadas y se registran de la siguiente forma:

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por Resolución ASFI N°390/2012 del 9 de agosto de 2012, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El 20 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante R.A. ASFI 755/2012 estableció las modificaciones a la “Metodología de Valoración” para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con aplicación a partir del 18 de febrero de 2013.

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A MEDIANO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 Criterios de valuación (Cont.)

a) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda (Cont.)

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a solicitud de las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

b) Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de venta y compra en reporto están valuadas al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios o cargos devengados sobre las operaciones de reporto.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, por el mismo importe, y adicionalmente en la cuenta contable del pasivo (Obligaciones por operaciones en reporto) se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

Las operaciones de compra en reporto se registran en la cuenta contable de activo (Deudores por valores adquiridos en reporto) y adicionalmente se registra en la cuenta contable del pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar), la obligación que tiene el Fondo de Inversión de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

c) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser reexpresado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario, por las características del Fondo de Inversión y considerando lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A MEDIANO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 Criterios de valuación (Cont.)

c) Patrimonio neto (Cont.)

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.

d) Rendimiento neto del ejercicio

El rendimiento del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

e) Gastos operacionales

Los gastos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, ganancia por valoración de cartera, así como los ingresos obtenidos por premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por la valoración de la cartera y otros cargos financieros, que se registran en cada ejercicio, aplicando el método de lo devengado.

NOTA 4 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023 no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2022.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Bisa	28.197.619	2.805.221
Banco Fortaleza	308.598	308.286
Banco Económico	-	252
Banco Mercantil Santa Cruz	9.269.319	19.545.846
Banco Fassil	1.784	1.310.062
Banco Solidario	16.248.325	4.421.231
Banco Ecofuturo	8.016	69.510.408
Banco FIE	56.048	10.038.734
	<u>54.089.709</u>	<u>107.940.040</u>

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A MEDIANO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	148.926.792	247.180.637
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	139.736.565	113.666.093
	<u>288.663.357</u>	<u>360.846.730</u>

NOTA 7 – INVERSIONES BURSÁTILES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	20.978.000	5.800.000
Valores adquiridos en reporto	8.625.710	-
Rendimiento devengado sobre valores en reporto	20.941	-
	<u>29.624.651</u>	<u>5.800.000</u>

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Derechos por valores adquiridos en reporto	8.625.710	-
	<u>8.661.616</u>	<u>-</u>

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	20.978.000	5.800.000
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a CP	18.356	3.351
	<u>20.996.356</u>	<u>5.803.351</u>

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A MEDIANO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Obligaciones por valores reportados a entregar	8.625.710	-
	<u>8.625.710</u>	<u>-</u>

NOTA 11- PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de “Ultra” Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs351.381.360 y Bs468.783.419 respectivamente, dividido en 148.679 y 204.487 cuotas de participación cada una, por un valor de Bs2.363 y Bs2.292, respectivamente.

NOTA 12 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los periodos comprendidos entre el 1° y 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Gastos por administración y custodia	(294.620)	(469.189)
	<u>(294.620)</u>	<u>(469.189)</u>

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro por los periodos comprendidos entre el 1° y 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	47.603	210.439
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.193.323	1.476.729
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	-	22.970
Otros Ingresos Financieros	172.563	308.059
	<u>1.413.489</u>	<u>2.018.197</u>
Gastos financieros		
Pérdida por ventas de valores bursátiles	(71)	(16)
Otros cargos financieros	(59.209)	(3.351)
	<u>(59.280)</u>	<u>(3.367)</u>

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A MEDIANO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 14 – RESULTADOS GENERADOS EN EL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos operacionales	(3.883.577)	(5.554.136)
Margen operativo	(3.883.577)	(5.554.136)
Ingresos financieros	17.812.117	24.637.876
Gastos financieros	(2.284.663)	(1.803.290)
Margen financiero	15.527.454	22.834.586
Margen operativo y financiero	11.643.877	17.280.450
Gastos de administración	(93)	(154)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	11.643.784	17.280.296
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
Rendimiento de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022	11.643.784	17.280.296
Capitalización de resultados del 1° de enero al 30 de noviembre de 2023 y 2022	(10.584.212)	(15.734.676)
Resultado pendiente de capitalización	1.059.572	1.545.620

NOTA 15 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su Artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto “ULTRA” Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su Artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 16 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no incluyen saldos en otras monedas.

NOTA 17 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida en “Ultra” Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo.

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“ULTRA” FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO A MEDIANO PLAZO


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

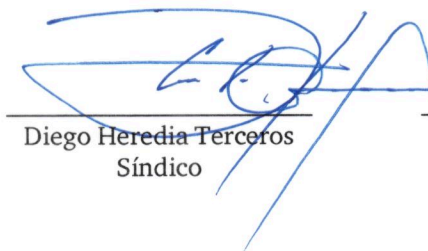
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen contingencias probables de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros de “Ultra” Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, administrado por Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

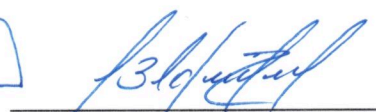
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de “Ultra” Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, administrado por Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.



Sergio Viscarra Luján
Gerente General



Diego Heredia Terceros
Síndico



Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General